



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Lexicología Jurídica

Clave:

Semestre:

Orientación:

Número de Créditos:

9º o 10º Semestres

6

Carácter:

Horas

Teóricas

Prácticas

Horas por semana

Horas por semestre

Optativa

3

0

3

48

Modalidad

Tipo

Duración del curso

Curso

Teórica

Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Utilizará y manejará con precisión el lenguaje jurídico y la terminología del derecho dentro de sus contextos específicos

Temario

Horas

Teóricas

Prácticas

**Unidad 1. Nociones Preliminares**

- 1.1 Introducción general del curso.
- 1.2 Conceptos fundamentales
  - 1.2.1 Lexicografía.
  - 1.2.2 Lexicología.
- 1.3 Importancia de la terminología científica y técnica.
- 1.4 Caracterización del término científico y técnico.

13

0

1.5	Reseña panorámica del lenguaje jurídico.		
1.6	Locuciones latinas.		
1.7	Dificultades de la lexicología jurídica frente a la comunicación.		
1.7.1	Estructural.		
1.7.2	Radio.		
1.7.3	Televisión.		
1.7.4	Prensa (incluye revistas y publicaciones periodísticas).		
1.7.5	Computadoras.		
<b>Unidad 2. Semiótica Jurídica.</b>			
2.1	Lenguaje jurídico y realidad.		
2.2	Presupuestos metodológicos generales del análisis semiótico como disciplina básica de la ciencia del Derecho.	13	0
2.3	La cuestión acerca del apartado semiótico del lenguaje Jurídico.		
<b>Unidad 3. Ámbitos de Aplicación de la Terminología Jurídica</b>			
3.1	Foro (tribunales).		
3.1.1	Federales.		
3.1.2	Locales.		
3.1.3	Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) (Jurisprudencia).		
3.1.4	Tribunales Colegiados de Circuito.		
3.1.5	Tribunales Unitarios de Circuito.		
3.1.6	Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.		
3.1.7	Procuraduría General de la República.		
3.1.8	Tribunales Agrarios.		
3.2	Legislativo.		
3.2.1	Fuentes formales del Derecho.		
3.2.2	Congreso de la Unión, Cámaras de Diputados y Senadores.		
3.2.2.1	Diputados.		
3.2.2.2	Senadores.		
3.2.3	Legislador.	22	0
3.2.4	Representante popular.		
3.2.5	Asamblea Legislativa del Distrito Federal.		
3.2.6	Delimitación de las fuentes materiales del Derecho.		
3.2.7	Constitución.		
3.2.8	Ley.		
3.2.9	Código.		
3.2.10	Reglamento.		
3.2.11	Decreto.		
3.2.12	Norma.		
3.2.13	Reforma.		
3.2.14	Adición.		
3.2.15	Derogación.		
3.2.16	Abrogación.		
3.2.17	Vigencia.		
3.2.18	Proceso Legislativo (iniciativa, discusión, aprobación, sanción y publicación e iniciación de la vigencia).		
3.3	Poder, Estado y Discurso jurídico.		
3.3.1	Los fenómenos del poder.		

3.3.2	El discurso jurídico como discurso del poder.		
3.3.3	El discurso constitucional.		
3.3.4	El análisis del discurso político jurídico.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas		0	
Suma total de horas		48	
<b>Bibliografía Básica.</b>			
<p>Ávila, Raúl y otros. <i>Pautas y Pistas en el Análisis del Léxico Hispano (Americano)</i>, Iberoamericana-Frankfurt am Main, Madrid, 2003.</p> <p>Beristáin, Helena, <i>Gramática Estructural de la Lengua Española</i>, Limusa, México, 2008.</p> <p>Blanco, Carmen. <i>Diversidad Léxica del Español y Destrezas del Profesor de ELE</i>, Barañáin, Universidad de Navarra, España 2005.</p> <p>Chomsky, Noam. <i>El Lenguaje y los Problemas del Conocimiento</i>, A. Machado Libros, Madrid, 2002.</p> <p>Cohen, Sandro. <i>Redacción sin Dolor</i>, Planeta, México, 2009.</p> <p>De Boysson-Bardies, Bénédicte. <i>¿Qué es el lenguaje?</i> FCE, México, 2007.</p> <p>Eco, Umberto. <i>Tratado de Semiótica General</i>, De Bolsillo, México, 2009.</p> <p>Fuentes Morán, Ma. Teresa y Torres del Rey, Jesús, eds. <i>Nuestras Palabras: Entre el Léxico y la Traducción</i>, Iberoamericana-Frankfurt am Main, Madrid, 2006.</p> <p>Lara, Luis Fernando. <i>Curso de Lexicología</i>, México, El Colegio de México, 2006.</p> <p>Loureda Lamas, Óscar. <i>Los Nombres de los Tipos de Texto: El Campo Léxico 'lo que se dice' en el Español Actual</i>, Pamplona: EUNSA, España, 2003.</p> <p>Lüdtke, Jens y Schmitt, Christian eds. <i>Historia del Léxico Español: Enfoques y Aplicaciones: Homenaje a Bodo Müller</i>, Iberoamericana-Frankfurt am Main, Madrid -Vervuert, 2004.</p> <p>Morante Vallejo, Roser. <i>El Desarrollo del Conocimiento Léxico en Segundas Lenguas</i>, Vallejo, Arco/Libros, Madrid, 2005.</p> <p>Paredes Chavarría, Elia. <i>Prontuario de Lectura, Lingüística, Redacción, Comunicación Oral y Nociones de Literatura</i>, Limusa, México, 2000.</p> <p>Sapir, Edward, <i>El Lenguaje</i>, FCE, México, 2004.</p> <p>Veiga, Alexandre y Suarez Fernández, Mercedes (eds.). <i>Historiografía Lingüística y Gramática Histórica: Gramática y Léxico</i>, Iberoamericana-Frankfurt am Main, Madrid, 2002.</p>			
<b>Bibliografía Complementaria</b>			
<p>Beristáin, Helena, <i>Gramática Estructural de la Lengua Española</i>, Limusa, México, 2008.</p> <p>Colon Domenech, Germán. <i>Para la historia del léxico español</i>, Arco/Libros, Madrid, 2002.</p> <p>Company Company, Concepción. <i>Léxico Histórico del Español de México: Régimen, Clases Funcionales, Usos Sintácticos, Frecuencias y Variación Gráfica</i>, Instituto de Investigaciones Filológicas- UNAM, México, 2002.</p> <p>Luque Toro, Luis. <i>Léxico Español Actual: Actas del I Congreso Internacional de Léxico Español Actual : Venecia-Treviso</i>, Cafoscarina, Venecia 2007</p> <p>Martín Vivaldi, Gonzalo, <i>Curso de Redacción. Teoría y Práctica de la Composición y del Estilo</i>, Paraninfo, Madrid, 2006.</p> <p>Montaner, Pedro, <i>Como nos Comunicamos</i>, Addison Wesley, México, 1998.</p> <p>Veiga, Gonzalez y Souto eds. <i>Congreso Internacional de Lingüística "Léxico y Gramática" (2000: Lugo, España)</i>, Toxosoutos, España 2002.</p> <p>Wotjak, Gerd. <i>Las Lenguas, Ventanas que dan al Mundo: el Léxico como Encrucijada entre Morfosintaxis y Cognición: Aspectos Semánticos y Pragmáticos en Perspectiva Intra e Intra lingüística</i>, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2006.</p>			
Sugerencias didácticas.		Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición del maestro</li> <li>- Exposición audiovisual</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes parciales</li> <li>- Trabajos y tareas fuera de clase</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercicios dentro de clase</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Prácticas de campo</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Proyección de láminas y acetatos</li> <li>- Investigación de campo</li> <li>- Conferencia por profesores invitados</li> <li>- Ejercicios fuera de clase</li> <li>- Solución de casos prácticos</li> <li>- Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva</li> <li>- Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes finales</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Asistencia a prácticas</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar</li> <li>- Asistencia a clases (80%)</li> <li>- Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito</li> <li>- Adoptar el siguiente parámetro de evaluación <ul style="list-style-type: none"> <li>o Exámenes parciales 30%</li> <li>o Otros criterios 20%</li> <li>o Examen final 50%</li> </ul> </li> <li>- Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación</li> <li>- Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase</li> </ul>
---	--

**Perfil profesiográfico del docente.**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciatura en Derecho</li> <li>- Posgrado en temas filosóficos</li> <li>- Experiencia docente en temas filosóficos</li> </ul>
--